

La DGE presentó el informe anual sobre el Plan Estratégico de Alfabetización Mendoza

29 noviembre, 2023



Thomas dio a conocer ante la Legislatura los resultados educativos obtenidos desde que Mendoza cuenta con la Ley de Alfabetización, sancionada en 2022.

El director general de Escuelas, José Thomas, participó este lunes en la presentación ante los legisladores provinciales del informe anual del Plan Estratégico de Alfabetización Mendoza, en el marco de la Ley de Alfabetización, que fue sancionada en Mendoza en 2022.

En el Salón de Diputados de la Legislatura Provincial, Thomas

expresó que se registraron resultados positivos dentro del sistema educativo mendocino. “Esta semana se cumple un año de la sanción de la Ley de Alfabetización y nos parece muy importante venir a contarles a los legisladores las mejoras. Los estudiantes obtuvieron muy buenos resultados durante el último censo de fluidez lectora. Nosotros esperábamos bajar a menos del 8 por ciento de estudiantes de nivel crítico, y registramos 7,1. Recordemos que durante la pandemia se registró 30 por ciento de chicos en estado crítico con respecto a la lectura”, observó Thomas.

“Este año invertimos más de 5 mil millones en alfabetización, porque creemos en nuestros ejes que plateamos desde el principio: disminuir la brecha educativa y priorizar la alfabetización como piedra fundamental para el resto de los aprendizajes”, dijo el titular de la DGE.

Thomas informó que, en primer grado, más del 50 por ciento de los estudiantes lograron una buena alfabetización y que 75 por ciento está por arriba de lo esperado.

Acompañado por la subsecretaria de Educación, Graciela Orelogio; el jefe de Gabinete, Patricio Cabral; la directora de Evaluación de la Calidad Educativa, Romina Durán, y la directora de Planificación de Calidad Educativa, Silvina del Pópulo, el director general de Escuelas destacó durante la presentación que desde la promulgación de la ley fortaleció los aprendizajes en los primeros trayectos escolares, lo que permitirá disminuir la brecha en el resto de las trayectorias escolares.

“Fortalecimos mucho los primeros años de escolarización para lograr que la brecha no se agrande en todos los sectores de la sociedad. Logramos igualar los aprendizajes de los estudiantes de escuelas rurales y urbanas. Es muy importante trabajar en conjunto con desarrollo social, mejorar las condiciones de educabilidad, tener más horas de estudio y contener junto a otras instituciones sociales”.

El Estado como garante de la educación

José Thomas, durante la presentación, sostuvo que el Estado es el responsable de brindar oportunidades educativas y que, cuando las escuelas funcionan bien, las familias acompañan. “También debemos acompañar los procesos educativos con la tecnología adecuada. Vamos a mejorar la conectividad cada año y vamos a llegar a todas las escuelas. Nuestro plan estratégico fue desarrollado junto a la sociedad, por eso va a tener continuidad en nuestra provincia”, sostuvo.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza